



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

447973

DECRETO N° 821
QUILLÓN, martes 5 abril 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-513, 34-514
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS 34-513,34-514

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SEPULVEDA FIGUEROA FABIOLA ALEJANDRA Y OTROS

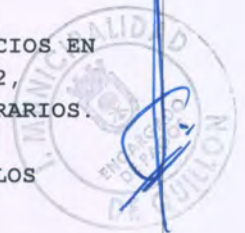
RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:2.404.542

Y SON:DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$2.787.874.- A PROFESIONALES QUE PRESTAN SERVICIOS EN PROGRAMAS PMTJH, APORTE SERNAMEG Y MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2022, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 534 DE FECHA 28/01/2022, QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. DECRETO N° 996 DE FECHA 01/03/2022, QUE APRUEBA ANEXOS DE CONTRATOS A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 274 DE FECHA 18/01/2022, QUE APRUEBA CONVENIO. SE ADJUNTAN LOS RESPECIVOS CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD.-



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 2.787.874 2.787.874

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	CONTROL INTERNO	SECRETARIO MUNICIPAL
ORDÉNESE EL PAGO		
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110 / 210485438		
EGRESO N° 821	FECHA DE PAGO	FIRMA
	08 ABR 2022	[Signature]

PAGADO

RECIBI CONFORME